



ACTA NÚMERO 17/2007, JUNTA DE GOBIERNO DEL 5 DE JULIO DE 2007

ASISTENTES:

Ilma. Sra. D.^a Patricia Plaza Martín,
Presidenta.
D. Santiago J. Pavón Contreras,
Vicepresidente.
D.^a Celia Risco Mejías, Secretaria.
D.^a Teresa Céspedes Herrera, Tesorera.
D. José Manuel Imedio Arroyo, Vocal
Ejerciente.
D.^a Susana Moreno Adalid, Vocal Ejerciente.
D. Juan Antonio García Mejías, Vocal No
Ejerciente.

1º.- Realización del proceso electoral, a efectuarse por la Junta de Gobierno, para la elección de tres Vocales Electivos del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España.

En Ciudad Real, a 5 de julio de 2007, siendo las 20,00 horas del día de la fecha se constituye la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Ciudad Real con asistencia de las señoras y señores reseñados al margen.

Abierta la sesión por la señora Presidenta, se indica por ésta que el motivo primordial de la reunión es proceder a la votación, por los miembros de la Junta, de los candidatos presentados para ocupar los cargos a tres Vocales Electivos; por la Presidenta se lee la proclamación de candidatos efectuada por la Comisión Electoral y, seguidamente, invita a votar a los componentes de la Junta de Gobierno, emitiendo su voto por el siguiente orden:

- 1º. D.^a M.^a Teresa Céspedes Herrera.
- 2º. D. Santiago Jesús Pavón Contreras.
- 3º. D.^a Patricia Plaza Martín.
- 4º. D. Juan Antonio García Mejías.
- 5º. D.^a Celia Risco Mejías.
- 6º. D. José Manuel Imedio Arroyo.
- 7º. D.^a Susana Moreno Adalid.

Concluida la votación y recogidos los votos por la Secretaria, se procede por ésta a introducirlos en un sobre mayor, juntamente con la certificación de la presente acta, expedida por la citada Secretaria, con el visto bueno de la Presidenta, de todo lo cual, yo como Secretaria doy fe.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

2º.- Adopción de acuerdo de admisión o denegación, en su caso, de la solicitud de colegiación de D^a. Ángela Jimeno Valle, en la modalidad de Ejerciente de Empresa.

Con fecha 28/06/2007 tuvo entrada solicitud de colegiación, presentada por D^a. Ángela Jimeno Valle para la modalidad de Ejerciente de Empresa, acompañada de la restante documentación exigida por la normativa colegial.

Sometida a la decisión de la Junta de Gobierno, tras comprobarse que reúne todos los requisitos necesarios se acuerda su admisión, e inscripción en el censo de colegiados de este Colegio Oficial de Graduados Sociales de Ciudad Real correspondiente a la citada modalidad, con el número de orden 130144 y efectos temporales a contar a partir de hoy, día 5 de julio de 2007.

Desde este momento, la ya colegiada queda sujeta al deber de satisfacer tanto la cuota mensual establecida para la modalidad de Ejerciente de Empresa, como la Cuota de Incorporación oportuna que, atendiendo a su petición, le será fraccionada hasta un plazo máximo de 12 meses, cargándose prorrateada en unión a la cuota mensual.

3º.- Adopción de acuerdo de admisión o denegación, en su caso, de la solicitud de colegiación de D. Antonio Martín Morales, en la modalidad de No Ejerciente.

Con fecha 29/06/2007 tuvo entrada solicitud de colegiación, presentada por D. Antonio Martín Morales para la modalidad de No Ejerciente, acompañada de la restante documentación exigida por la normativa colegial.

Sometida a la decisión de la Junta de Gobierno, tras comprobarse que reúne todos los requisitos necesarios se acuerda su admisión, e inscripción en el censo de colegiados de este Colegio Oficial de Graduados Sociales de Ciudad Real correspondiente a la citada modalidad, con el número de orden 130145 y efectos temporales a contar a partir de hoy, día 5 de julio de 2007.

Desde este momento, el ya colegiado queda sujeto al deber de satisfacer tanto la cuota mensual establecida para la modalidad de No Ejerciente, como la Cuota de Incorporación oportuna que, atendiendo a su petición, le será fraccionada hasta un plazo máximo de 12 meses, cargándose prorrateada en unión a la cuota mensual.

4º.- Propuestas, ruegos y preguntas, de los miembros de la Junta de Gobierno.

No se plantean propuestas ni ruegos y preguntas por ninguno de los componentes de la Junta de Gobierno, aprovechándose por la Presidenta, Ilma. Sra. D.^a Patricia Plaza Martín, para desear a los mismos un feliz periodo vacacional y para recordarles que, salvo circunstancias urgentes, dada la llegada del mismo para el próximo mes de agosto durante el cual el Colegio permanecerá cerrado, la actividad de este órgano de gobierno colegial se retomará en septiembre.

Y no dándose más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y treinta minutos del día señalado en la cabecera de este escrito, finaliza la reunión, de todo lo cual yo, la Secretaria doy fe, con el visto bueno de la Presidenta.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Patricia Plaza Martín

Fdo.: Celia Risco Mejías

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno./Fax: 926200820
Correo Electrónico: ciudadreal@graduadosocial.com